

LOS MUSEOS Y LAS ARTESANIAS PARA EL INSTITUTO NACIONAL INDIGENISTA

JOSE EDUARDO TAPPAN M.

El presente artículo responde a la pregunta de si el Instituto Nacional Indigenista debía tener museos y en cualquier caso, responder por qué. Los museos son una pieza importante en las políticas que se dirigen a solucionar los problemas derivados de la producción, comercialización y divulgación de artesanías indígenas.

I.- La producción artesanal es un factor muy importante para las culturas y economía indígenas. En cada objeto se encuentra una síntesis de los valores

y elementos más importantes de las culturas: su forma de ver el mundo, sus gustos estéticos, sus posiciones éticas, morales, etc. Por ello, la producción artesanal no implica simplemente fabricación de objetos o mercancías, es mucho más que eso.

Las artesanías, además, juegan un papel muy importante en las lesionadas formas de vida indígenas, ya sea como un apoyo o bien como actividad económica principal, en cualquier caso es un área fundamental. El apoyo a la

producción artesanal tradicional tiene un efecto multiplicador sobre el resto de las áreas de la cultura, la revalorización de las culturas de los grupo étnicos no es algo simple, todo lo contrario, primero es necesario que se dé un proceso que podríamos llamar de dignificación de los diferentes elementos que las componen, aquellos que las sociedades mayores han vilipendiado, considerándolo algo malo. Por ello, se trata de recuperar, de rescatar la cultura con orgullo, salir de la dimensión que considera al arte indígena como un arte de segunda, frente a “las bellas artes”, las que son capaces de hacer sólo las personas “socialmente consideradas cultas”. Sabemos que se trata de un falso enfrentamiento ideológico: artesanías vs. arte.

Los grupos étnicos son los grandes maestros del porvenir, no se trata ahora de que los indígenas enseñen sólo en las universidades, se trata de que se apropien de los espacios que tradicionalmente se dan a la cultura, en este caso los museos, donde podremos aprender (los mestizos) que no se trata sólo de un nuevo saber (étnico), se trata de una forma distinta de vivir. Es en este sentido, donde los museos tienen mucho que aportar bajo una perspectiva dinámica y participativa.

De manera tradicional, los proyectos museográficos tienen como verdadero y único receptor natural a la misma instancia que genera el proyecto, es decir, se piensa más en la propia institución que en el público visitante.

El debate sobre la función e importancia de los museos no es algo agotado, de hecho, es hasta hoy que comienza a plantearse seriamente una discusión sistemática y rigurosa.

Lauro Zavala considera que el espacio museográfico debe ser: “el proceso en el que el visitante tiene siempre la última palabra, y cuya experiencia de visita, recorrido y evaluación personal merece algo más que una reducción descriptiva, que deja de lado los procesos de interpretación por medio de los cuales el visitante se apropia de su experiencia de una manera particular en un momento concreto”.²

El Museo de Artes e Industrias Populares fue creado en cumplimiento del convenio celebrado entre el I.N.I. y el I.N.A.H. en el año de 1951, cuyos objetivos son los siguientes:

-Proteger, desarrollar y fomentar las artes e industrias populares.

2 Zavala Lauro, "¿Para qué sirven los museos?" en la Jornada Semanal No. 21 del 18 de abril de 1993. México DF.

-Realizar investigaciones para proponer medidas que permitan la conservación y mejoramiento de las artes e industrias populares.

-Crear museos que exhiban en diversos lugares de la República, los mejores productos exponentes del arte popular.

-Crear tiendas al público que vendan una selección de las mejores muestras de las artes e industrias populares.

Sin embargo en 1992, cuarenta y dos años después de la firma del convenio, con la experiencia acumulada, es necesario llevar a cabo cambios que adecúen los museos a la nueva realidad actual, nacional e internacional. Permitiendo que las comunidades indígenas se apropien integralmente del espacio museográfico.



Para la conceptualización de los museos es necesario primero: identificar que se trata de un espacio múltiple de EXPRESION, EDUCACION, REVALORIZACION, DIVULGACION Y COMERCIALIZACION. Además de que tiene que ser un museo “vital”, no se trata aquí de la vieja idea museográfica que busca simplemente la información o la interacción, se desea un museo “vivo”, donde las expresiones artísticas y culturales estén presente, no acartonadas, es decir, museos como:

-Espacio que le sea propio a las comunidades indígenas, donde puedan presentar para propios y extraños, diferentes áreas de su cultura como sus expresiones artísticas.

-Es un instrumento de resguardo de la tradición: con colecciones permanentes y temporales, que se transforman en acervo del museo y, por tanto de los pueblos.

-Conjunción de culturas vivas, donde se establece un espacio de reflexión, integración, participación, afirmación y estímulo de las comunidades indígenas frente a la sociedad mestiza.

-Es un instrumento de comunicación y educación: lo que permite que la sociedad mayor, valorice y reivindique los diferentes aspectos de las

culturas indígenas. Esto es un asunto de la mayor importancia, ya que si queremos construir una sociedad plural, es necesario que la propia sociedad acepte y valore las diferencias culturales.

-Como espacio de difusión de l arte y de la cultura indígena en nuestro país.

-Como espacio de comercialización: que reconozca la diversidad étnica y que funcione como un escaparate importante para la venta de artesanías a nivel nacional e internacional.

Para realizar esta labor, es necesario articular los museos existentes, no sólo los que se encuentran dentro de una misma institución, se trata de buscar vínculos con otras instituciones nacionales y del extranjero; reconvirtiendo los espacios museográficos tradicionales en lugares más dinámicos y útiles, para las comunidades indígenas.

Sobra ahora justificar que los museos son un espacio importante para el quehacer indigenista, pero para que ello ocurra se debe buscar que cada museo tenga una particular, constante y permanente vinculación con su región y con las comunidades indígenas locales, permitiendo además que los asistentes aprendan y reconozcan la importancia de la diversidad étnica (sólo bajo la dimensión particular encontramos lo

universal; la partícula contiene el universo).

Los museos del INI además, deben propiciar la producción y comercialización de artesanías, haciendo que los recursos del gobierno dirigidos a la labor artesanal sean más expeditos.

II.- Cuando comenzamos a estudiar el asunto de las artesanías, nos topamos con que el primer problema se debe a la definición misma de artesanías, lo cual no es un asunto de mera semántica, ya que como artesanía se entiende: desde las expresiones culturales más importantes de un pueblo, hasta los objetos de empleo usual y cotidiano. El proceso artesanal tampoco es fácilmente conceptualizable ¿toda manufactura es artesanal?, ¿lo artesanal implica el empleo de tecnologías autóctonas?, ¿excluye las innovaciones tanto en el proceso productivo como en el diseño?



El concepto de artesanía como arte primitivo, es decir como un arte con un valor no universal, es más o menos la idea que se tiene popularmente, por eso las expresiones artísticas de los pueblos indígenas son consideradas inferiores y se cotizan, por lo tanto, a precios más bajos. Es evidente que la conceptualización sobre las expresiones culturales indígenas no pueden ser simplemente reducidas al esquema cognoscitivo de occidente, por ejemplo las utensilios que se emplean en las prácticas mágico-religiosas tienen para las comunidades un valor primordialmente ceremonial, mientras que ese mismo objeto dentro de la cultura occidental, puede ser considerado como artístico o decorativo. ¿Quién es entonces el que podrá sancionar el uso y valor que tendrá el objeto? Un mismo objeto tiene entonces dos valores: uno ceremonial para la cultura que lo crea y otro decorativo para la cultura occidental; existen los casos en que estos valores son antagónicos, ya que un objeto independientemente del valor estético no puede ser puesto en el mercado porque eso implica la profanación.

Pero el concepto de artesanías también se emplea para los objetos producidos por los grupos indígenas, siempre y cuando entren en la comercialización dentro del mercado mestizo. Por ello podemos hablar

propriadamente de un sistema de producción artesanal.

Una olla de barro para un persona que la considera un objeto de uso no será artesanía sino simplemente una olla, se transforma en artesanía para el turista.

El concepto de artesanías encubre y dificulta el conocimiento verdadero del problema, ya que incluye a una gran diversidad de objetos que no tienen ninguna relación entre sí, el único criterio unificador es el ser considerados hechos por indios o grupos populares.

Por esta dificultad conceptual, los apoyos del gobierno se diluyen, no tocan verdaderamente un tipo o especie de objetos. Los objetos y mercancías producidas por los grupos indígenas entran en el mercado, un mercado cada día más competido, donde incluso las artesanías de diversas partes del mundo, compiten entre sí.

Por lo anterior, el Instituto Nacional Indigenista distingue entre lo que propiadamente sería mercancía producida para un mercado, de la producción que mantiene los valores autóctonos. Para esta segunda clase de mercancías, se pretende que sea revalorada dentro de los sectores de mercado mestizo, así como dentro de las propias comunidades indígenas; en este sentido, nuevamente el museo tienen un papel importante a desarrollar.

Por último, cabe mencionar que toda conceptualización y práctica, en su sentido de apoyar a las artesanías como de fundamentar a los museos, siempre será preliminar, en la medida en que

todos los días cambian tanto las culturas como sus necesidades, por lo que políticas y museos deben estar al tanto de dichos cambios o de lo contrario morir por el anquilosamiento. ■

